

Se digne nombrarle por tal Portero cuyo cargo desempeñara con  
 el mayor zelo y actividad; Y ha viendole y lo expuesto por el Sr.  
 D. Antonio Rocamora y Ferrer. Rea. desex este Pretendiente de hon-  
 rados procederes, ya proposito para servir dña Plaza: Desde luego  
 lo nombro esta Ciudad por tal Portero de Vara; Acordó se le  
 haca saber para que avista a quanto sea de su obligacion; Y ay  
 fin se le entrego un Impreso de los que se han a reemplazo para las  
 funciones de Iglesia y Guarnida;

Dilixencia al Sr. D. Juan Garcia Pareja  
 para Maestro de Escuela en Almurax  
 D. Juan Garcia Pareja que pretende ser Maestro de Escuela en el Lugar de  
 Almurax, y se cometieron a los Sres. D. Diego Pareja Fernandez  
 Presidex y Joseph Blanes Jurado en Cavildo celebrado a diez y ocho  
 del proximo Julio, quienes han tomado sus informes de el then-  
 te de Cura del Partido del Salmar de la habilitada y suficiencia  
 de el referido, y los ha dado viriendo esta instruido en los documentos  
 de la Doctrina Christiana; Y tambien ha presentado la Infor-  
 macion de su legitimidad y limpieza de sangre, con arreglo a las  
 Ordenanzas de Maestros de primera Letras; Por lo que lo parece  
 debe despachar el titulo correspondiente para abrir Escuela  
 en el Lugar de Almurax; Sobre todo esta Ciudad resolveria lo que  
 fuere de su agrado; Y ha viendolo oyo y conferido; Atendiendo  
 a las Dilixencias que se han hecho presentes y deben presentarse  
 para el Examen de esta facultad, ya que es nominado Antonio  
 Garcia Pareja esta habil para ejercerla Desde luego las apra-  
 bo, y Acordó sea tal Maestro de primera Letras en el Lugar  
 y los una de titulo en forma Testim de esta Resolucion